Boletín de Accionistas

Primer trimestre

/abril 2019

El beneficio neto aumenta un 15%, hasta alcanzar los 964 millones de euros

IBERDROLA

www.iberdrola.com

El presidente destaca

Ignacio Galán
Presidente del Consejo de Administración
y consejero delegado de Iberdrola, S.A.

© Rosa Muñoz

"Iberdrola eleva su beneficio neto un 15% en el primer trimestre del año, hasta los 964 millones de euros, gracias a la buena marcha operativa en todos los negocios y a las eficiencias que ha llevado a cabo la compañía.

Asimismo, mejora las perspectivas de crecimiento a nivel de beneficio neto y dividendos para el año 2019."

Remuneración al accionista

Iberdrola incrementa la remuneración al accionista un 7,7%

La Junta General aprobó una remuneración mínima total para el accionista de 0,351 euros brutos por acción con cargo a los resultados del ejercicio 2018, un 7,7% más que el año anterior. De esta cantidad, ya se distribuyeron a cuenta 0,151 euros brutos por acción el pasado mes de enero.

En este sentido, el Consejo de Administración aprobó el 24 de abril de 2019, la ejecución en julio de 2019 del programa 'Iberdrola Retribución Flexible' de al menos 0,2 Eur acción en efectivo o en acciones para alcanzar una retribución anual al accionista de:

0,351 Eur por acción (+7,7 %)

La remuneración se abonará a través del sistema "Iberdrola Retribución Flexible", que permite a los accionistas elegir entre las siguientes opciones para el cobro del dividendo (o combinarlas, siendo el valor de la retribución a recibir equivalente):

a) percibir su retribución mediante la entrega de acciones nuevas totalmente liberadas;

b) transmitir la totalidad o parte de sus derechos de asignación gratuita en el mercado;

c) recibir su retribución en efectivo mediante el cobro del Dividendo Complementario.

Calendario "Iberdrola Retribución Flexible"

Del **25/06 al 1/07 de 2019**: Días que computan para la fijación del número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción nueva y del importe bruto del Dividendo Complementario 2018

2/julio/2019: Comunicación, mediante hecho relevante, del número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción y del importe del Dividendo Complementario bruto por acción.

3/julio/2019: Último día en el que las acciones de Iberdrola se negocian con derecho a participar en el sistema "Iberdrola Retribución Flexible".

4 al 18 de julio de 2019: Periodo Común de Elección y del periodo de negociación de los derechos de asignación gratuita.

1/agosto /2019: Pago del Dividendo Complementario y fecha esperada de alta de las nuevas acciones.

"Para evitar la dilución de los accionistas, Iberdrola reafirma su compromiso de mantener el número de acciones en 6.240 millones"

Claves del periodo

El EBITDA crece un 11,9% y se sitúa en 2.599 millones de euros

El EBITDA consolidado de Iberdrola en el primer trimestre de 2019 ha registrado un aumento del 11,9%, hasta alcanzar los 2.599,4 millones de euros, apoyado en un fuerte crecimiento de todos los negocios del Grupo y la continua mejora de la eficiencia operativa en todos los países. El EBITDA del negocio de **Redes** crece un 9,9% y se sitúa en 1.318,4 millones de euros, viéndose especialmente beneficiado por la buena evolución en Brasil (mayores tarifas, demanda y eficiencias) y las mayores tarifas en EE.UU. El EBITDA de **Renovables** asciende a 683,6 millones de euros, (+13,3%). La contribución de Reino Unido, Brasil y México, junto con la aportación de la eólica marina, más que compensan la menor producción renovable en España y EE.UU. Por su parte, el negocio de **Generación y Clientes** alcanza un Ebitda de 600,5 millones de euros (+19,2%) gracias al buen comportamiento registrado en España y México, que permite compensar la menor producción por venta de activos de generación térmica y el techo de precios en Reino Unido.

EBITDA por negocios

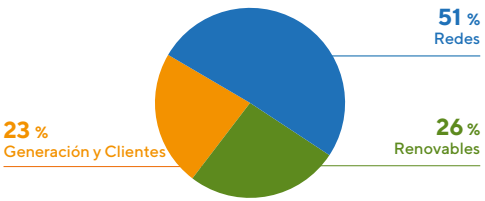

2.599 M Eur

Las inversiones ascienden a 1.190 millones de euros

Inversiones por negocios

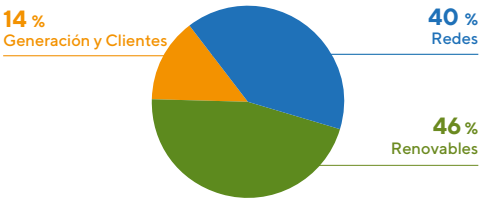

1.190 M Eur

Las inversiones netas realizadas por Iberdrola en el primer trimestre del año ascendieron a 1.190,2 millones de euros, concentradas en los negocios de Renovables y Redes de acuerdo con la estrategia del Grupo. Las inversiones en el negocio de Renovables alcanzaron los 557,2 millones de euros, un 46,8% del total.

Por lo que respecta al negocio de Redes, las inversiones ascendieron a 477,9 millones de euros, lo que representa un 40,1% del total, principalmente en Brasil y EE.UU.

Durante los últimos 12 meses las inversiones alcanzan los 5.300 millones de euros.

El avance de este plan de inversiones realizado hasta marzo reafirma el plan de poner en marcha 4,1 GW durante 2019. El Grupo dispone de la mayor cartera renovable de la industria con proyectos que suman 39,5 GW. Este plan de inversión es el resultado del esfuerzo constante por desarrollar una cartera de proyectos diversificada y de calidad, como base principal para el crecimiento futuro.

Claves del periodo

El beneficio neto aumenta un 15%

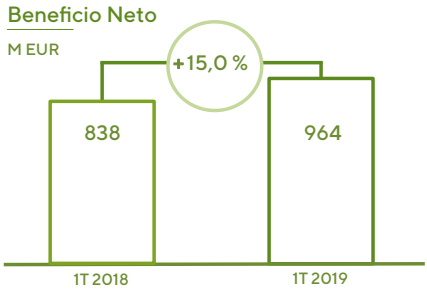

El beneficio neto de Iberdrola al cierre del primer trimestre asciende a 963,9 millones de euros, (+15%), sin registrarse resultados de Activos no corrientes significativos. La tasa impositiva alcanza niveles más normalizados, situándose en el 20,8%, en comparación con el 16% del año anterior, ya que en ese trimestre se contabilizaron ajustes fiscales positivos por la reforma fiscal en EE.UU.

Solidez financiera

El flujo de caja operativo muestra un crecimiento del 8,5%, superando los 2.000 millones de euros por segundo trimestre consecutivo. La posición financiera de Iberdrola continúa fortaleciéndose, con un ratio FFO sobre deuda neta superior al 21%, en línea con el valor registrado a cierre de 2018.

	Mar-18**	Mar-19
Deuda Neta / EBITDA	3,98x	3,69x
FFO / Deuda Neta	21,4%	21,1%
RCF / Deuda Neta	19,0%	19,7%
Apalancamiento	43,6%	43,7%

* Ajustado por el valor de mercado de los acumuladores de autocartera (105,0 M EUR a Mar-2019 y 167,4 M EUR a Mar-2018)
** Ratios de Crédito pro forma incluyen Neo desde 1 de Abril, 2017, y excluyen provisiones por planes de salida

Perspectivas

Los resultados del primer trimestre, unidos a la evolución de las iniciativas de crecimiento de Iberdrola, reafirman la positiva perspectiva de la compañía para todo el ejercicio 2019.

En **Redes**, la compañía continuará ampliando su base de activos regulados gracias a las nuevas inversiones y los resultados reflejarán la mejora de ingresos en las principales geografías.

En **Renovables** y **Generación y Clientes**, Iberdrola va a instalar más de 4.100 MW, principalmente en el negocio renovable en EE.UU, Reino Unido, España y México. Esta nueva capacidad permitirá incrementar la producción de la compañía en bases anuales en más de un 13%.

Además, se implementarán nuevas medidas de eficiencia en todos los países y se realizarán nuevas desinversiones en activos no estratégicos y venta de participaciones minoritarias. Estas actuaciones permitirán financiar los planes de crecimiento y mantener la fortaleza financiera de la compañía.

Todo ello hace posible que Iberdrola mejore sus estimaciones de resultados y dividendos a final de año, hasta alcanzar un crecimiento de *high single-digit* desde *mid single-digit* anteriormente fijado.

"Mejorando la estimación de crecimiento del Beneficio Neto y los Dividendos para 2019"

Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas de Iberdrola se celebró en Bilbao el pasado 29 de marzo, alcanzando un quórum del 74,12% del capital social. Todos los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración fueron aprobados con un porcentaje medio de aceptación del 98,65%.

El presidente de Iberdrola, Ignacio Galán, que fue reelegido por cuatro años más, calificó de "histórico" el ejercicio 2018 para la compañía al **superar por primera vez los 3.000 millones de euros de beneficio neto** y retribuir a los accionistas con el mayor dividendo pagado hasta la fecha.

Estos resultados, afirmó el presidente, "demuestran, una vez más, que el firme compromiso con el cuidado del entorno es plenamente compatible con nuestro proyecto empresarial; con el crecimiento, con la rentabilidad y con la creación de valor para todos los accionistas".

Otros hechos destacados

Desinversiones 2019

El pasado 6 de marzo se alcanzó un acuerdo con Lyntia Networks para la cesión a largo plazo del derecho de uso de la capacidad excedentaria de la red de fibra óptica. El cierre de la operación está sujeto a la obtención de la autorización por parte de la CNMC. La contraprestación total, sujeta a los ajustes habituales en este tipo de operaciones, asciende a 260 M Eur y el impacto en los resultados del ejercicio, no incluido en el primer trimestre.

Salida a Bolsa de la filial brasileña Neoenergía

El Consejo de Administración de Neoenergia, la filial brasileña de Iberdrola, ha recomendado a su Junta General Extraordinaria del próximo 29 de abril aprobar la salida a bolsa de la compañía, a través de una oferta pública de venta y tras realizar los estudios pertinentes.

IBERDROLA y el mercado de valores

Evolución bursátil IBERDROLA vs Índices

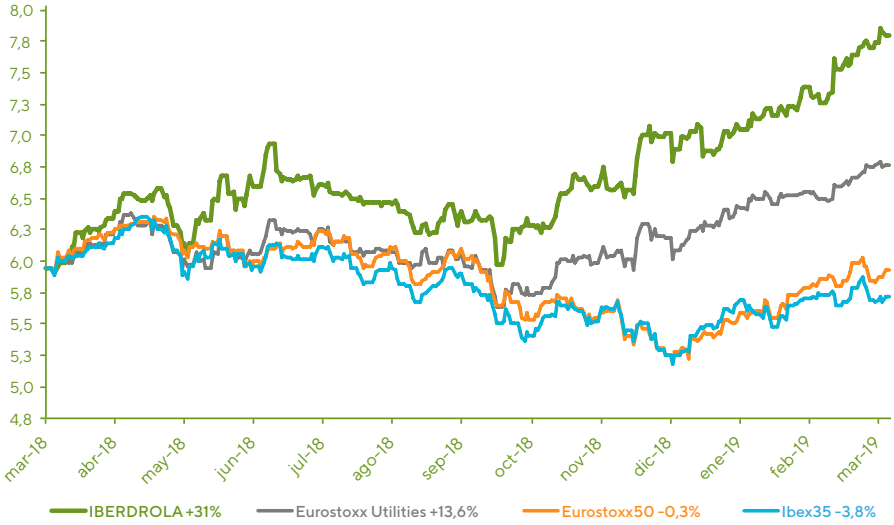

La acción de Iberdrola

	1T 2019	1T 2018
Número de acciones en circulación	6.520.457.000	6.438.374.000
Cotización cierre del periodo	7,82	5,97
Cotización media periodo	7,31	6,23
Volumen medio diario	17.893.030	21.277.919
Volumen máximo (15-03-2019 / 04-01-2018)	57.141.894	54.392.699
Volumen mínimo (18-02-2019 / 26-01-2018)	8.499.324	11.015.146
Dividendos pagados (€)	0,156(1)	0,145(1)
A cuenta bruto (05-02-2019/ 29-01-2018)	0,151	0,140
Prima de asistencia	0,005	0,005
Rentabilidad por dividendo(2)	4,37%	5,39%

(1) Precio de compra de derechos garantizado por Iberdrola.
(2) Dividendos pagados en los últimos 12 meses y prima de asistencia /cotización cierre del periodo.

Datos Bursátiles

		1T 2019	1T 2018
Capitalización Bursátil	MM€	51.029	38.450
Beneficio por acción (6.520.457.000 acc. a 31/03/2019 y 6.438.374.000 acc. a 31/03/2018)	€	0,148	0,130
Flujo de caja operativo neto por acción	€	0,312	0,292
P.E.R.	Veces	15,96	13,44

Aviso legal

Exoneración de responsabilidad

Este documento ha sido elaborado por Iberdrola, S.A. únicamente para su uso durante la presentación de resultados correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2019. En consecuencia, no podrá ser divulgado ni hecho público ni utilizado por ninguna otra persona física o jurídica con una finalidad distinta a la arriba expresada sin el consentimiento expreso y por escrito de Iberdrola, S.A.

La información y cualesquiera de las opiniones y afirmaciones contenidas en este documento no han sido verificadas por terceros independientes y, por lo tanto, ni implícita ni explícitamente se otorga garantía alguna sobre la imparcialidad, precisión, plenitud o corrección de la información o de las opiniones y afirmaciones que en él se expresan.

Ni Iberdrola, S.A., ni sus filiales u otras compañías del grupo Iberdrola o sociedades participadas por Iberdrola, S.A. asumen responsabilidad de ningún tipo, con independencia de que concurra o no negligencia o cualquier otra circunstancia, respecto de los daños o pérdidas que puedan derivarse de cualquier uso de este documento o de sus contenidos.

Ni este documento ni ninguna parte del mismo constituyen un documento de naturaleza contractual, ni podrán ser utilizados para integrar o interpretar ningún contrato o cualquier otro tipo de compromiso.

La información contenida en este documento sobre el precio al cual han sido comprados o vendidos los valores emitidos por Iberdrola, S.A., o sobre el rendimiento de dichos valores, no puede tomarse como base para interpretar el comportamiento futuro de los valores emitidos por Iberdrola, S.A.

Información importante

Este documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo previsto en el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, en el Real Decreto-Ley 5/2005, de 11 de marzo, y/o en el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, y en su normativa de desarrollo.

Además, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción.

Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si dicha oferta o venta se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en la *Securities Act* de 1933 o al amparo de una exención válida del deber de notificación. Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en Brasil, salvo si se registra a Iberdrola, S.A. como un emisor extranjero de valores negociables y se registra una oferta pública de valores que representen sus acciones (depositary receipts), de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores de 1976 (Ley Federal número 6.385 de 7 de diciembre de 1976, en su redacción actual), o al amparo de una exención de registro de la oferta.

Este documento y la información contenida en el mismo han sido preparados por Iberdrola, S.A. en relación, exclusivamente, con los resultados financieros consolidados de Iberdrola, S.A. y han sido preparados y se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (*International Financial Reporting Standards*, IFRS o "**NIIF**"). Este documento no contiene, y la información incluida en el mismo no constituye, un anuncio, una declaración o una publicación relativa a los beneficios de Avangrid, Inc. ("Avangrid") o a sus resultados financieros. Ni Avangrid ni sus filiales asumen responsabilidad de ningún tipo por la información contenida en este documento, que no ha sido preparada ni presentada de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (*United States Generally Accepted Accounting Principles*, "**U.S. GAAP**"), que difieren de las NIIF en numerosos aspectos significativos. Los resultados financieros bajo las NIIF no son indicativos de los resultados financieros de acuerdo con los U.S. GAAP y no deberían ser considerados como una alternativa o como la base para prever o estimar los resultados financieros de Avangrid. Para obtener información sobre los resultados financieros de Avangrid para el primer trimestre del ejercicio 2019, por favor, consulte la nota de prensa emitida por Avangrid el 25 de abril de 2019, que está disponible en el apartado de relaciones con inversores de su página web corporativa (www.avangrid.com) y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores norteamericana (*Securities and Exchange Commission*, "SEC") (www.sec.gov).

Adicionalmente a la información financiera preparada de acuerdo con las NIIF, esta presentación incluye ciertas Medidas Alternativas del Rendimiento ("**MARs**"), según se definen en las *Directrices sobre las Medidas Alternativas del Rendimiento* publicadas por la *European Securities and Markets Authority* el 5 de octubre de 2015 (ESMA/2015/1415es). Las MARs son medidas del rendimiento financiero elaboradas a partir de la información financiera de Iberdrola, S.A. y las sociedades de su grupo pero que no están definidas o detalladas en el marco de la información financiera aplicable. Estas MARs se utilizan con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión del desempeño financiero de Iberdrola, S.A. pero deben considerarse únicamente como una información adicional y, en ningún caso, sustituyen a la información financiera elaborada de acuerdo con las NIIF. Asimismo, la forma en la que Iberdrola, S.A. define y calcula estas MARs puede diferir de la de otras entidades que empleen medidas similares y, por tanto, podrían no ser comparables entre ellas. Finalmente, hay que tener en cuenta que algunas de las MARs empleadas en esta presentación no han sido auditadas. Para mayor información sobre estas cuestiones, incluyendo su definición o la reconciliación entre los correspondientes indicadores de gestión y la información financiera consolidada elaborada de acuerdo con las NIIF, véase la información incluida al respecto en esta presentación y la información disponible en la página web corporativa (www.iberdrola.com).

Este documento no contiene, y la información incluida en el mismo no constituye, un anuncio, una declaración o una publicación relativa a los beneficios de Neoenergia S.A. ("**Neoenergia**") o a sus resultados financieros. Ni Neoenergia ni sus filiales asumen responsabilidad de ningún tipo por la información contenida en este documento. Para obtener información sobre los resultados financieros de Neoenergia para el primer trimestre del ejercicio 2019, por favor, consulte la nota de prensa emitida por Neoenergia el 23 de abril de 2019, que está disponible en el apartado de relaciones con inversores de su página web corporativa (www.ri.neoenergia.com) y en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores brasileña (*Comissão de Valores Mobiliários*, "CVM") (www.cvm.gov.br).

Afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro

Esta comunicación contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro sobre Iberdrola, S.A. Tales declaraciones incluyen proyecciones y estimaciones financieras con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros. Las declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como "espera," "anticipa," "cree," "pretende," "estima" y expresiones similares.

En este sentido, si bien Iberdrola, S.A. considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de Iberdrola, S.A. de que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de Iberdrola, S.A., riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos enviados por Iberdrola, S.A. a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que son accesibles al público.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro se refieren exclusivamente a la fecha en la que se manifestaron, no constituyen garantía alguna de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores de Iberdrola, S.A. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro reflejadas a continuación emitidas por Iberdrola, S.A. o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados o representantes quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de esta comunicación. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Iberdrola, S.A. no asume obligación alguna -aun cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro.